



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD

**REGULARICESE AUTORIZACION
COMETIDO FUNCIONARIO**

LOTA, 09 MAR. 2018

DECRETO N° 666 ©

VISTOS:

a).- Comunicación Cometido Funcionario de fecha 07 de Marzo 06 de 2018, de la Directora(S) del Centro Salud Dr Sergio Lagos O., instruye Comisión de Servicio a la ciudad de Concepción al funcionario **MARCO FIGUEROA PÁVEZ**

b).- D.F.L.N°62 de 1977 y en uso de las facultades que me confieren los arts 12° y 63° del D.F.L. N°1/2006, que refunde Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades .

DECRETO

1.-Regularícese autorización Cometido Funcionario a la ciudad de Concepción, al trabajador **Marco Figueroa Pavéz**, Psicólogo, del Centro de Salud "Dr. Sergio Lagos O."

2.- El referido cometido Funcionario es por el día 07 de Marzo de 2018, por participación en Jornada de Trabajo Encargado de OIRS.

3.- Por haber cumplido con lo más arriba indicado, al citado trabajador se le cancelará viático parcial por el día 07 de Marzo de 2018, que será imputado al subtítulo 21, ítem 01, asignación 004, sub asignación 006, Comisiones de Servicios en el País.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

Distribución:

- La indicada
- Contraloría
- C.de S."Dr. Sergio Lagos O."
- Remuneraciones
- Carpeta Funcionario
- Archivo

HMC/MPCH/MJA/amr



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE